ACTA N° 006 DE 2026

EVALUACION DE PROPUESTAS –SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA Y ELECTRICOS PARA MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CONVENIOS EDUCATIVOS (LOS RASTROJOS, LA MEDINA Y ALTO LLANO) Y INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ**.**

ASUNTO: Llevar a cabo la evaluación de la propuesta presentada dentro del proceso de contratación que tiene como objeto. SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA Y ELECTRICOS PARA MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CONVENIOS EDUCATIVOS (LOS RASTROJOS, LA MEDINA Y ALTO LLANO) Y INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ**.**

En reunión, siendo las 10:00 AM del 05 de Noviembre de 2026 se reunieron en la Rectoría de la Institución Educativa, los integrantes del Comité Asesor y Evaluador de la INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ, con el fin de realizar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación que tiene como objeto: SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA Y ELECTRICOS PARA MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CONVENIOS EDUCATIVOS (LOS RASTROJOS, LA MEDINA Y ALTO LLANO) Y INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ**.**

NOMBRE	**CARGO**	**SEDE**
JOHANN HARVEY BURBANO RENDON	Rector	IE MARCO FIDEL SUAREZ
DIEGO ARMANDO JOAQUI CRUZ	Representante del consejo directivo	IE MARCO FIDEL SUAREZ
RUBIELA MACIAS QUISOBONI	Representante de los padres de familia	IE MARCO FIDEL SUAREZ
YERALDINVANESSA ORDONEZ DORADO	Representante de los estudiantes	IE MARCO FIDEL SUAREZ

TEMAS

Realizar el estudio consolidado de las ofertas recibidas para prestación de servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura educativa con el fin de mejorar las condiciones

de la planta física de la INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ de tal forma que pueda presentar un mejor servicio a la comunidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÒN

En cumplimiento del procedimiento establecido en el manual de contratación de la INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ y de acuerdo con lo dispuesto en la preceptiva legal vigente – Estatuto General de Contratación, se presenta a continuación el Estudio de Evaluación de la oferta presentada para el proceso selectivo de la referencia.

1. OFERTAS RECIBIDAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ recibe la oferta de MARIA CRISTINA ZUÑIGA ZUÑIGA identificado con cedula N° 34.341.073 quien, dentro del plazo concedido para tal fin, allegó la propuesta económica y los documentos requeridos para acreditar la capacidad jurídica así:

ÍTEM	DETALLE	
1	Registro Único Tributario (RUT)	Cumple
2	Cámara y comercio	Cumple
3	Certificado Cuenta Bancaria.	Cumple
4	Propuesta o Cotización	Cumple
5	Copia cedula de ciudadanía del representante legal	Cumple
6	Certificado de antecedentes fiscales (art. 1º Ley 190 de 1995)	Cumple
7	Certificado de antecedentes disciplinarios (art. 1º Ley 190 de 1995)	Cumple
8	Certificado de antecedentes judiciales (art. 1º Ley 190 de 1995)	Cumple
9	Certificado de Medidas Correctivas	Cumple
10	Certificado de delitos inhabilidades y delitos sexuales	Cumple
11	Certificación afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales)	Cumple
12	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 2	Cumple

En tal sentido, efectuada la revisión de la propuesta se constata que se acredita el cumplimiento de la totalidad de requisitos habilitantes, razón por la cual es posible aceptar el ofrecimiento.

INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ recibe la oferta de FRANCO ALEXANDER LOPEZ ZUÑIGA, identificado con cedula N° 4.628.300 quien, dentro del

plazo concedido para tal fin, allegó la propuesta económica y los documentos para acreditar la capacidad jurídica así:

ÍTEM	DETALLE	
1	Registro Único Tributario (RUT)	Cumple
2	Cámara y comercio	Cumple
3	Certificado Cuenta Bancaria.	Cumple
4	Propuesta o Cotización	Cumple
5	Copia cedula de ciudadanía del representante legal	Cumple
6	Certificado de antecedentes fiscales (art. 1º Ley 190 de 1995)	Cumple
7	Certificado de antecedentes disciplinarios (art. 1º Ley 190 de 1995)	Cumple
8	Certificado de antecedentes judiciales (art. 1º Ley 190 de 1995)	Cumple
9	Certificado de Medidas Correctivas	Cumple
10	Certificado de delitos inhabilidades y delitos sexuales	Cumple
11	Certificación afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales)	Cumple
12	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades Anexo 2	Cumple

En tal sentido, efectuada la revisión de la propuesta se constata que no entrega documentación completa para el total cumplimiento de los requisitos habilitantes, los requisitos son de carácter obligatorio para tener en cuenta en una posible contratación.

4. PRODUCTOS Y VALORES UNITARIOS OFERTADO.

Se expone los listados con los precios ofrecidos por cada ofertante:

N°	NOMBRE	ID	V/ PROPUESTA
1	MARIA CRISTINA LOPEZ ZUÑIGA	34.341.073	31.415.304
2	FRANCO ALEXANDER LOPEZ ZUÑIGA	4.628.300	30.191.336

Nota:

El precio de cada producto presentado por la señor FRANCO ALEXANDER LOPEZ ZUÑIGA cumple con las necesidades requeridas y están establecidos dentro del presupuesto oficial estimado, razón por la cual es posible aceptar el ofrecimiento, además también cuenta con la documentación necesaria para la contratación.

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS.

Con base en el resultado obtenido de la evaluación realizada, los miembros del Comité Asesor y Evaluador recomiendan respetuosamente al Rector JOHANN HARVEY BURBANO RENDON contratar suministro de ferretería y eléctrica para mejoramiento y adecuación de infraestructura de los centros educativos (La Medina, Alto Llano y Los Rastrojos) y la Institución Educativa Marco Fidel Suarez, vigencia 2026, con FRANCO ALEXANDER LOPEZ ZUÑIGA, identificado con C.C. No.4.628.300 de Bolívar Cauca. La propuesta contiene un total de los productos requeridos a precios asequibles.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 10:30 AM del 05 de noviembre de 2026.

Autorizado y firmado por el comité de compras

COMITÉ DE COMPRAS 2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOHANN HARVEY BURBANO RENDON	Rector	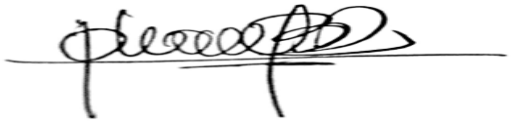
DIEGO ARMANDO JOAQUI CRUZ	Representante del Concejo Directivo	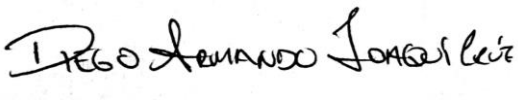
RUBIELA MACIAS QUISOBONI	Representante de los Padres de Familia	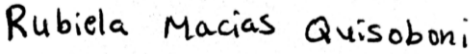
YERALDIN VANESA ORDOÑEZ DORADO	Representantes de los estudiantes	